



O F I C I O N°120

PARA: MINISTRO DE SALUD

DE: SR. DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO, Diputado de la República.

MATERIA: Solicita lo que indica.

FECHA: Valparaíso, 30 de Abril de 2020.

Solicito que se envíe oficio a Ministro de Salud, para que se informe a esta Corporación, respecto a los planes para realizar testeos masivos (PCR) en hogares de adultos mayores, sean públicos o privados. Adicionalmente, que se refiera respecto al estado de dichas residencias y si estas cumplen las recomendaciones y normativas en materia de distanciamiento y si la infraestructura se adecúa a esto (distanciamiento de camas, nivel de hacinamiento, etcétera). Lo anterior, en el contexto de la crisis sanitaria por COVID-19.

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica N°18.918 del Congreso Nacional.

Se agradece su gestión.

Atentamente.



DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO
Diputado de la República



D.I.C./m.m.e.